

ORTIZ Y SU EQUIPO

**NO PUDEN SEGUIR NI UN MINUTOS MÁS
¡¡AL FRENTE DE LA SGIIPP!!**

NOS DEJAN ¡ABANDONADOS!

¡¡TENIENDO!!

¡113.000 MASCARILLAS!

EN LAS ENFERMERÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

¡¡ES IMPERDONABLE!!

TENIENDO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

**SABIENDO QUE SIN LOS EQUIPOS ¡EPIs DE
PROTECCIÓN! ESTABAN JUGANDO CON LA SALUD
DE LOS FUNCIONARI@S Y DE SUS FAMILIAS**

**¡¡CON UN GRAVE RIESGO PARA
SU INTEGRIDAD FISICA!!**



¡SEGUIMOS TRABAJANDO!**¡¡SIN MEDIOS DE PROTECCIÓN!!****27 FUNCIONARI@S
POSITIVOS COVID 19****MÁS DE 170 EN AISLAMIENTO DOMICILIARIO**

APFP HA SOLICITADO AL MINISTRO DEL INTERIOR LA **¡¡DESTITUCIÓN INMEDIATA!!** DEL SECRETARIO GENERAL DE II.PP. Y DE SU EQUIPO DIRECTIVO **POR NO FACILITAR LOS ¡¡MEDIOS DE PROTECCIÓN!!** REGLAMENTARIOS A LOS FUNCIONARI@S A PESAR DE DISPONER DE ELLOS. ADEMÁS TOMAREMOS OTRAS MEDIDAS LEGALES ANTE TAL DESPROPOSITO.

Hoy hemos conocido en un medio de comunicación que la SGIIPP contaba **¡DESDE EL INICIO DE LA CIRISIS DEL COVID-19!** con **90.382 mascarillas quirúrgicas de doble capa, 12.802 mascarillas FFP2, 2.371 FFP3, 1.171 gafas de protección ocular anti salpicaduras, 2.208 batas resistentes a líquidos (EPI's)** en los Establecimientos Penitenciarios.





Es más, en la mañana del pasado viernes día 20 de marzo, **los centros penitenciarios recibían un pedido urgente de 10.000 mascarillas** que se suman a las ya repartidas hasta el momento. Además, se está a la espera de que el Ministerio de Sanidad responda a su petición de más material. Concretamente, **están pendientes de recibir 50.000 mascarillas quirúrgicas, 20.000 de tipo FFP2, 3.000 FFP3, 9.000 EPIS y 6.000 gafas de protección ocular.**

**QUÉ PODEMOS ESPERAR
DE UN EQUIPO DIRECTIVO
¡QUE NO RESPETA!
A SUS EMPLEAD@S
A PESAR DE SER UN SERVICIO PÚBLICO
¡¡ESENCIAL!!**



ESCRITO REMITIDO AL MINISTRO SOLICITANDO EL CESE DEL SECRETARIO GENERAL DE II.PP. Y EQUIPO DIRECTIVO 23/03/2020



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



Señor. Ministro del Interior.
Sr. Fernando Grande- Marlaska
Paseo de la Castellana Nº 5
28046 Madrid.

ASUNTO: Petición de cese de todo el equipo directivo de la SGIIPP ante el material de prevención que dispone la SGIIPP sin que se le haya facilitado a los trabajadores penitenciarios.

D. Francisco Javier López Llamazares, mayor de edad, con DNI 09747563W en calidad de Presidente Nacional de la APFP con domicilio a efectos de notificación en C/ Batalla del Salado 38-1ºC CP 28045 Madrid, o bien en E-mail secretariaorganizacionapfp@gmail.com

EXPONE:

Sr. Ministro, según publica hoy el periodico ConSalud.es donde informa que en las prisiones españolas cuentan con 90.382 mascarillas quirúrgicas de doble capa, 12.802 mascarillas FFP2, 2.371 FFP3, 1.171 gafas de protección ocular anti salpicaduras, 2.208 batas resistentes a líquidos (EPIS) .

Además ha podido confirmar ConSalud.es estar a la espera de que el Ministerio de Sanidad responda a su petición de más material. Concretamente, están pendientes de recibir 50.000 mascarillas quirúrgicas, 20.000 de tipo FFP2, 3.000 FFP3, 9.000 EPIS y 6.000 gafas de protección ocular .

Ante esta información, es asombrosa para los trabajadores penitenciarios que trabajamos en los centros penitenciarios, ya que no se nos faciliten mascarillas y el resto de material de prevención ante el COVID-19, si esta información es cierta, este sindicato exige responsabilidades tanto políticas como administrativas.

El pasado día 19 de marzo el Subdirector General de Recursos Humanos remite por E-mail información a las direcciones de los centros penitenciarios sobre el asunto: Coronavirus, uso de mascarillas y otros elementos lo siguiente:

1º Que hagáis cuanto antes un cálculo de las mascarillas quirúrgicas en un día habría que entregar a todos el personal que tenga contacto físico directo con la población reclusa: mascarillas quirúrgicas a utilizar a diario por ese personal.



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

Defendiendo tus derechos
Por un estatuto propio



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



2º Como servicio público esencial que prestamos desde Instituciones Penitenciarias (ayer en el modelo establecido para mandar a las Delegaciones / Subdelegaciones del Gobierno con respecto a las pruebas diagnósticas esta la justificación normativa). Deberéis dirigiros nuevamente a las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno para indicarles que necesariamente os tengan en cuenta para el suministro de mascarillas, guantes y soluciones hidro-alcohólicas en función de vuestras necesidades.

Ante esta irresponsabilidad, donde se dispone del material de prevención expuesto anteriormente y no siendo facilitado a los trabajadores penitenciarios, supone una gravísima irresponsabilidad por parte de los responsables de la SGIIPP y de la Subdirección General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria, habiendo al día de la fecha 27 funcionarios positivos con COVID-19 y más de 170 en aislamiento domiciliario y cuyas cifras continuarán aumentando.

El sindicato APFP, el pasado 20 de Marzo, ya le presento la dimisión del Secretario General de Instituciones Penitenciarias por la nefasta gestión en la crisis del COVID-19 y por las condiciones de falta de medios de prevención en la que estan trabajando los funcionarios/as de Instituciones Penitenciarias en los centros penitenciarios. Pero la información publicada en el día de hoy por ConSalud.es supone que se ha estado exponiendo al contagio del Coronavirus a miles de funcionarios/as teniendo como se informa material suficiente para los trabajadores penitenciarios y no se les ha facilitado.

Por todo lo expuesto anteriormente es por lo que

SOLICITAMOS:

El cese del Secretario General de Instituciones Penitenciarias y de todo el equipo de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la negligencia y la gravísima irresponsabilidad que supone que disponiendo del material de prevención en los centros penitenciarios, no se haya dotado a los trabajadores penitenciarios del mismo para la prevención y salud ante el COVID-19, lo que inhabilita a los responsables de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias a seguir al frente un minuto más.

Madrid a 23 de marzo 2020

PRESIDENTE NACIONAL APFP

09747563W
FRANCISCO
JAVIER LOPEZ
(R: G11839271)

Firmado digitalmente
por 09747563W
FRANCISCO JAVIER
LOPEZ (R: G11839271)
Fecha: 2020.03.23
11:46:56 +01'00'



Francisco Javier López



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

APFP

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE

TRABAJANDO

¡¡POR PRISIONES!!

¡¡UNETE!!



APFP

OTRA FORMA DE HACER

¡SINDICALISMO!

¡¡EN PRISIONES!!

